



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Rectifica Artículo 2° de la resolución RHCD-2023-198-E-UNC-DEC#FAMAF // EX-2021-00212624- -UNC-ME#FAMAF y EX-2023-00249518- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La resolución RHCD-2023-198-E-UNC-DEC#FAMAF mediante la cual se designa al Dr. Gerardo Osvaldo DEPAOLA (Legajo 29.299) como coordinador Docente de los Laboratorios de Enseñanza de la Física (CDLEF); y

CONSIDERANDO

Que en la resolución RHCD-2023-198-E-UNC-DEC#FAMAF se cometió un error involuntario el cual debe ser salvado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: Rectificar el Artículo 2° de la resolución RHCD-2023-198-E-UNC-DEC#FAMAF, donde dice "... *por el lapso de dos años* ...", debe decir "... *hasta el 31 de julio de 2025* ...".

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

